

Un año jubilar para el XIX centenario de la pasión y muerte de Cristo

Empezará el domingo de pasión del año que viene

Durará hasta el día 3 de abril de 1934

El Santo Padre, al recibir al Sacro Colegio el día 24, ha ordenado la celebración de un año jubilar, conmemorativo del XIX centenario de la Pasión y Muerte de Jesucristo, que comenzará el 2 de abril de 1933 y terminará el 3 de abril de 1934. El mensaje transmitido por «radio» dice así:

A todos, Venerables Hermanos, religiosos y religiosas, y los que en distintas partes predicán el Evangelio, a los párrocos, catequistas y catequistas a todos y a cada uno manifestamos nuestra felicitación y hacemos augurios de gracia espiritual y bienes del Espíritu Santo; augurios de perseverancia en el santo servicio, augurios de los frutos más copiosos para la gloria de Dios y salud de las almas, como Nos los pedimos a Dios. Y vayan dirigidas a todas las nuestras súplicas al Señor; augurios de paz y tranquilidad en el orden, en las relaciones entre los hombres, en la liberalidad, en los auxilios, donde sean más necesarios en el trabajo remunerador, en las condiciones de vida más expuestas e indertadas.

Después de rezar ante la imagen del Santísimo Cristo de Burgos, S. E. se dirigió al trono y entonó tercia, que se cantó a órgano y seguidamente se organizó la procesión que fué presidida por el Excmo. Prelado, revestido de Pontifical, y empezó la misa teniendo de presbitero asistente al muy ilustre señor don Antonio Prieto, deán de la S. I. M. y de Diáconos de honor a los muy ilustres señores Ortega y Sáiz y de la misa a los muy ilustres señores Magaña y Torre.

La Capilla cantó la misa en la que el maestro Barreta y predicó eloquentemente acerca de la Natividad del Señor el muy ilustre señor magistrat doctor Arrarás.

Mas no sólo para esto utilizamos este maravilloso aparato de la ciencia moderna. Otro mensaje traemos también para nuestros hijos en Cristo y para la humanidad entera. Porque Jesucristo derramó su sangre divina, precio de la Redención de las almas, y abrió las fuentes de la gracia para saciar la sed y dar vida y abundancia de vida. Acerca de la infante obra de la Redención humana, realizada por Jesucristo, llamamos la atención porque más que una obra es un cúmulo de obras divinas. Pensemos un instante en la Última Cena e Institución de la Eucaristía en la primera comunión y ordenación sacerdotal de los apóstoles, en la Pasión, Crucifixión y Muerte de Jesús, en María al pie de la Cruz, Madre de los hombres, en la Resurrección de Cristo, en la femisión de los pecados confiada a los apóstoles, en el Primado de Pedro, en la Ascensión a los Cielos, en la Venida del Espíritu Santo con el comienzo triunfal de la predicación apostólica, en todo lo cual se cifra el verdadero renacimiento del mundo y la vida y divinización cristiana, de la que se han obtenido tan sazonados frutos.

Hoy a todos los redimidos por la Sangre de Cristo, Sangre que sólo la Iglesia conservó incorrupta con todos los frutos de gracia y de vida sobrenatural que brotaron en el decurso de los siglos hasta nosotros, con fecundidad eterna. ¡Qué centenario tan grandioso! ¡Qué beneficios mayores que los que se conmemoran! Particularmente esta celebración es obligada para nosotros en un tiempo en que es una moda el festejar centenarios, aun de sujetos, y acontecimientos discutibles. Será, tal vez, menos obligada nuestra celebración por la incertidumbre de la fecha? Pero la incertidumbre del año nada quita a la certeza y grandeza de los infinitos beneficios que hemos obtenido. ¡Ojalá que para el año 2033 quede evidenciada la certeza del año en cuestión. Nuestros sucesores cumplirán con su deber. Nosotros debemos cumplir con el nuestro. Y será no pequeño beneficio que el mundo no oiga únicamente hablar de conflictos y contrastes, armamentos y desarmes, daños, reparaciones, deudas, intereses económicos y financieros, miserias individuales y sociales, sino que oiga también notas de intensa espiritualidad de vida para las almas y de fraternidad para todos los hombres, rescatados con la misma sangre divina y se cumpla la misión salvadora de la Iglesia, que no puede separarse de los hechos sagrados, objeto de esta conmemoración.

El próximo año de 1933 según opinión común de los simples fieles, se identifica con el de la Muerte de Jesucristo. Nos hemos sentido el mismo ojo y consideramos ese testimonio suficiente para celebrar el año diez y nueve veces centenario. La ciencia no lo afirma tan categóricamente. Pero hemos utilizado las aportaciones de especialistas competentes. Según éstos, los años 33 y 30 son los que reúnen argumentos de mayor probabilidad y absoluta certeza.

Con el único honoroso título de padre de numerosa familia y católico, me dirijo a quien quiera darse por entendido y aludido a ver si se puede conseguir desaparezca de una vez el espectáculo que hace bastante tiempo estamos presenciando todos los días y en varios puntos de nuestra ciudad, en que cientos de chicos y mayores se entregan al vicio del juego con toda libertad y desparpajo, sin obedecer a las reprobaciones y amenazas de los guardias municipales que, a decir verdad, resultan impotentes para hacerles dejar tan culto entretenimiento.

A TODOS LOS REDIMIDOS

A esa celebración invitamos desde

La fiesta de anteayer

EN LA CATEDRAL.
Suprimida la misa llamada del Gallo, desde el pasado año, celebróse el 25 una solemne a las siete, oficiada por el muy ilustre señor don Pedro Mendiguren y a continuación la de Pastores, terminada Prima.

A las nueve y media, empezó el coro y a las diez menos cuarto los señores prebendados esperaron la llegada del Excmo. Sr. Arzobispo, en el trascoro.

Después de rezar ante la imagen del Santísimo Cristo de Burgos, S. E. se dirigió al trono y entonó tercia, que se cantó a órgano y seguidamente se organizó la procesión que fué presidida por el Excmo. Prelado, revestido de Pontifical, y empezó la misa teniendo de presbitero asistente al muy ilustre señor don Antonio Prieto, deán de la S. I. M. y de Diáconos de honor a los muy ilustres señores Ortega y Sáiz y de la misa a los muy ilustres señores Magaña y Torre.

La Capilla cantó la misa en la que el maestro Barreta y predicó eloquentemente acerca de la Natividad del Señor el muy ilustre señor magistrat doctor Arrarás.

Hemos de hacer constar, con gran satisfacción, que daba escuela en la procesión un inabundante número de soldados de todas las armas, y otros muchos presenciaron el paso de la procesión y asistieron a varias misas que en diferentes capillas se celebraron.

ACORDAOS DE ELLOS

Ha tenido «El Castellano» la amabilidad de publicar estos días repetidamente, una petición nuestra de recuerdo para los confinados en Villa Cisneros, para los correccionales presos en las cárceles de las distintas provincias y para el doctor Albilana, desterrado, incomunicado y enfermo en las Hurdes.

Muchos burgaleses han acudido ya a este llamamiento movidos por la comunión de ideales y por la simpatía que toda persecución desarrolla en favor de las víctimas.

Las víctimas son, en este caso, solera del más puro hispanismo, valientes que en vanguardia han recibido los golpes de los primeros choques. Crean, y aciertan, que los desmanes revolucionarios son menores cuanto mayores resistencias encuentran y se ofrecen como yunques por amor a la afirmación triple en que condensan sus ideas.

Benito sea Dios que permita tales ejemplos de valor y Espíritu de sacrificio, para que no desmayemos a la vista de los cobardes que difrazan de prudencia su miedo y encuentran siempre pretexto para rehuir la generosidad y el esfuerzo.

Por cierto que, para convencernos más de la multitud de ciertas concesiones, hay entre los perseguidos algún adhesionista, ya que el arbitrio gubernativo hirió por igual a los «mansos» y a los «volentos», a los que en todo ceden y a los que creen que no siempre es hora de atacar, pero que de resistir es siempre hora.

Todo el respeto y admiración para los escritores y para los tribunos que en la prensa, el Parlamento y el mitin defienden los principios de la derecha de ideas, pero el corazón se nos va entero con los desterrados. Son los confinados y con los presos que son hoy el más alto ejemplo y la más firme esperanza.

Gracias a los que, por mediación nuestra, ya les enviaron su obsequio y esperamos hasta el 6 de enero, día de Reyes, el de los demás amigos y simpatizantes.

Florentino Martínez Mata.

A quien corresponda

Con el único honoroso título de padre de numerosa familia y católico, me dirijo a quien quiera darse por entendido y aludido a ver si se puede conseguir desaparezca de una vez el espectáculo que hace bastante tiempo estamos presenciando todos los días y en varios puntos de nuestra ciudad, en que cientos de chicos y mayores se entregan al vicio del juego con toda libertad y desparpajo, sin obedecer a las reprobaciones y amenazas de los guardias municipales que, a decir verdad, resultan impotentes para hacerles dejar tan culto entretenimiento.

Pena y muy grande causa en el ánimo de un padre, contemplar a esta infancia y juventud ocupada en tan reprobable vicio, en el que abundan las blasfemias, las frases más sucias y groseras, con el escándalo de las personas cultas que lo ven y no pueden hacer nada por evitarlo, ante las insolencias que les puedan responder muchos de ellos faltos de respeto a los mayores y de educación por parte de sus padres que deberían ser sus principales educadores.

Y lo peor del caso, a veces, es que éstos espectáculos se dan en sitios céntricos y concurridos, por los extranjeros y forasteros, que acuden a visitar nuestro primer Templo Metropolitano, que en contraste con su asombro ante tanta maravilla arquitectónica, y monumental, llevarán impreso en su alma artística, este feo y repugnante sello de lo que revela incultura y falta de educación cívica y religiosa.

Los padres en primer lugar deben evitar esto, no dando dinero a sus hijos para que se acostumbren a gastarlo envenenando sus ternas conciencias con el vicio y teniendo compañías peligrosas y después, quienes pueden deben evitarlo con fuertes sanciones, pues por ser no extirpar este vicio del juego en los pequeños, que prohibir los espectáculos tabernarios nocturnos de los mayores.

Ya bien sé que la Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia hace lo posible por educar bien a sus hijos y por hacer prevalecer los derechos de sus familiares, pero vea si aquí tiene algo que hacer.

Por Burgos, modelo siempre de toda clase de virtudes y por España, madre predilecta de Nuevos Mundos por ella conquistados, y civilizados bajo el amparo de la cultura y moralidad cristianas!

Intervenciones parlamentarias del señor Gómez Rojí

Discurso contra la totalidad del Presupuesto de Instrucción Pública

(Continuación)

REPARTO PROPORCIONAL.

En Inglaterra hoy rige la ley Balfour, de 1902, y su complemento la ley Fisher, de 1918: en ellas se respeta el confesionalismo, con igual derecho al reparto, tanto del presupuesto del Estado, como de otras entidades locales. En Holanda, en la ley que se llamó de Pacificación, de 8 de diciembre de 1889, que hoy rige, se da derecho a las escuelas libres confesionales al subsidio del Estado y, según la ley de 9 de octubre de 1920, se reconoce la igualdad económica y la igualdad jurídica de las escuelas públicas y de las escuelas privadas. En Bélgica, la vigente ley Pouillet, de 1914, establece el reparto proporcional. En Polonia, por el Tratado de Versalles de 28 de julio de 1919, art. 9.º, se concede igual beneficio a las escuelas confesionales del presupuesto del Estado, Ayuntamientos u otros presupuestos, aun en sitios donde estén en minoría las confesiones. En Austria, el Tratado de Saint-Germain, de 10 de septiembre de 1919, aplica ese mismo principio, cometiendo para las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas. En Bulgaria existe la misma legislación por el Tratado de Neuilly, de 27 de noviembre de 1919; en Hungría, por el Tratado de Trianon, de julio de 1919, y en Turquía, por el Tratado de Sévres de 1920.

Claro está que a esto ha llamado alguien «un caso de reaccionarios», y si eso fuera así, yo creo que debemos decir, que, por lo visto, hay reaccionarios en todo el mundo.

Pero he de brindar, finalmente, en este punto un ejemplo a los señores socialistas de Instrucción Pública. Bayer, que era un maestro revolucionario de Francia, después de cuarenta años de experiencia en la escuela láica, protegido de un modo especial por la Liga de los Derechos del Hombre, ha declarado paladinamente que eso de la neutralidad escolar era una mentira; lo tradujo a la letra. El reparto proporcional en Bélgica se decretó en 1919, a propuesta de un ministro socialista de Instrucción Pública. Y, finalmente, en Chile se subvencionó a cada alumno con 25 pesos anuales, siempre que los Centros a que asistan prueben que han llegado a un determinado nivel cultural.

Hablando aquí el señor ministro de Instrucción Pública, si no recuerdo mal, en el mes de agosto, y contestando al señor Botella, dijo que en Madrid, a pesar de los esfuerzos que había hecho la República habilitando 185 escuelas, para aquella época, existían sin embargo 37.000 niños en las escuelas públicas, pero 44.000 en las escuelas privadas religiosas, y que había sin poder asistir ni a unas ni a otras, 45.000 niños; estos datos produjeron sensación en los señores diputados y, además, en España cuando fué conocida la cifra dada por el señor Ministro. Anadió el señor De los Ríos que en Barcelona el problema todavía era más grave. Pues bien; yo digo, señores, que se existe este problema cerca de nosotros, junto a nosotros, si la legislación de los países de Europa y de otras naciones fuera de Europa, es la que he indicado con esos datos, habiendo una población católica en España que, a mi juicio, está en evidente mayoría, ¿por qué el señor ministro no ha de recoger esta vibración del alma popular española, del pueblo español? Si los pueblos, si las aldeas son verdaderamente católicas, pregunto yo ¿por qué no se ha de politizar la legislación intensa en la educación popular a favor de esas vibraciones de nuestro pueblo? Esto se dice en los preámbulos diversos que tiene la Memoria como punto de partida, y luego, en el reparto del presupuesto, se haga toda participación a las almas que vibran en católico, al pueblo que pide para sus escuelas el catecismo, el crucifijo y la oración. Debés, pues, administrar el presupuesto con esta equidad, con esta proporcionalidad; de lo contrario, cometerás una evidente injusticia.

Se dice en el preámbulo de la Memoria del presupuesto de Primera en-

Intervenciones parlamentarias del señor Gómez Rojí

Discurso contra la totalidad del Presupuesto de Instrucción Pública

señanza que al nacer las partidas presupuestarias la República es la que deviene a la aldea la ofrenda en ofrendas. En efecto; el Gobierno recibe de las aldeas, de los pueblos, la ofrenda de su contribución, y esos pueblos, en los cuales la mayoría es católica, esos pueblos que quieren sus escuelas como las tenían antes por lo menos, y no justas de una manera arbitraria, ven que, cuando se devuelven esas partidas al pueblo no se devuelve la ofrenda que ellos hicieron, sino que todo ello se dirige al espíritu que informa la legislación escolar de la República, espíritu sectario.

PARTE TERCERA.

He de notar, aunque sea con gran brevedad, señores diputados, los gravísimos efectos que creo se pueden seguir de esta legislación; porque si no se procede con mayor equidad, si se aplican en España los principios que hasta ahora se están aplicando, los conflictos necesariamente tienen que surgir, provocados por ese atropello de lo que muchos padres de familia creen que son derechos suyos que no se pueden atropellar. Esos españoles, de cara al derecho y a la legalidad, de cara al interés que por obligación tienen y deben tener para la educación de sus hijos, acudirán aunque sea a una encuesta escolar; que nosotros no nos negamos a que se haya alumnos de otras confesiones, ellos reciban proporcionalmente el trato que les corresponda. Si se hiciera hoy esa encuesta escolar se vería cuál es el espíritu de España en su inmensa mayoría. Pero, además, hemos de suponer que los españoles han de defender todo esos sacrosantos derechos, por lo menos con el mismo coraje con que parece que, desde las alturas, en esta temporada, se les están atropellando; y debemos convenir todos en el ideal de una pacificación de los espíritus por vía de justicia, por vía de equilibrio y por vía de acoplamiento de los diversos deberes y de los distintos derechos. Para ello es preciso dar a cada cual lo suyo.

Recuerde el señor Ministro, en su valiosísima erudición, y recuerden los señores diputados, lo que ocurrió en Bélgica con aquella ley que devió por motu «la ley funesta»; por la persecución de que fueron objeto los católicos se vieron desiertas las Escuelas Normales; vacías a centenares las escuelas de Primera enseñanza; los maestros en pugna con la conciencia de sus propios deberes y agitada toda la nación, hasta que se vino al acuerdo del reparto proporcional.

PARTE CUARTA.

Y para que no se diga que sólo lanzo ideas de destrucción con respecto al presupuesto elaborado por el señor Ministro, voy a terminar con dos palabras indicando cómo creo que debería ser la ordenación justa del presupuesto de Instrucción Pública. Para mí la condición primordial del orden social, ha de ser la alianza inteligente, justa y pacífica de los poderes educadores del pueblo. Estos poderes educadores del pueblo son la familia, la escuela, la confesión religiosa; en España, por hecho histórico ni menos, la Iglesia Católica, el Estado y la profesión técnica. En estos poderes se afianza, señores, no solamente lo que debe ser esencial en la instrucción y en la educación del pueblo, sino lo que éstas deben tener de propulsores para el progreso y la civilización. Haciendo esa resultante, hacia esa acción conjunta y medida, según el derecho de cada uno de esos diversos poderes, va en todas partes el derecho público y también el derecho político cuando no se deja llevar de una pasión sectaria. El Estado, que tiene por finalidad atender al bien común, no puede, ni absorber los derechos de esos poderes en la instrucción y en la enseñanza, ni menos desconocerlos en absoluto, ni mucho menos atropellarlos injustamente.

(Continuará).

Sección administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Burgos

CIRCULAR

A los efectos de la confección de la nómina por gratificación de adultos, correspondiente al mes de enero próximo y siguientes, de los señores Maestros y Maestras nacionales de esta provincia y de conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º de la orden ministerial de 1.ª del actual, «Gaceta» del 6, los señores Presidentes de los Consejos locales de primera enseñanza, se servían enviar a esta Jefatura antes del día 10 del mes próximo, las relaciones nominales de Maestros y Maestras que, en sus respectivos distritos municipales, han de en cargarse de explicar las clases para adultos y adultas al reanudar las tareas escolares en el próximo mes de Enero, bien entendido que estas relaciones, y la que facilite la Inspección de la enseñanza respecto de los Maestros de la capital, serán las únicas que servirán de base a la confección de las nóminas correspondientes.

Se encarece a los señores Alcaldes den conocimiento de esta Circular a los señores Presidentes de los Consejos locales de primera enseñanza respectivos.

Burgos 24 de diciembre de 1932.
—El Jefe de la Sección Paulino Saldaña.

La fiesta de San Esteban

Celebra la Iglesia la fiesta del primer Mártir, del Incho San Esteban, patrono del barrio más antiguo de Burgos y del que cada año falta alguna de sus típicas casas, y a pesar de la escasonada desaparición de estas, y por tanto, mengua de su vecindario, en este día se vé la parroquia invadida de un gran número de fieles, unos por haber residido en ella en tiempos anteriores, otros por simpatía hacia el barrio, otros por admirar aquel rico museo de arte, tanto en sus paredes como en sus hermosos tapices, célebres por su antigüedad y valor.

A las ocho y media celebróse misa de comunión general y en ella se alimentaron con el Pan de los Fuertes, los jóvenes del Catecismo y numerosos órfanos del Santo.

La función principal fué a las diez y media y después de expuesto el Santísimo, ofició en la Santa Misa el párroco don Domingo Ortega, asistido por los coadjutores de San Lesmes y Santa Agueda, don Serapio Alonso, Linage y don Juan Espinosa y actuó de maestro de ceremonias don Elías Ruiz, coadjutor de la parroquia.

En representación del Clero parroquial vimos al párroco de San Pedro de la Fuente don Juan Sanz García y algunos señores coadjutores.

El coro de la Juventud parroquial femenina cantó magistralmente la gran misa de Pío X y algunos villancicos.

Predicó acerca de la gracia y la fortaleza, virtudes eximias que adornaban al Santo Proto Mártir San Esteban, el doctor don Damián Peña Rámila.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

La fiesta de San Esteban

Celebra la Iglesia la fiesta del primer Mártir, del Incho San Esteban, patrono del barrio más antiguo de Burgos y del que cada año falta alguna de sus típicas casas, y a pesar de la escasonada desaparición de estas, y por tanto, mengua de su vecindario, en este día se vé la parroquia invadida de un gran número de fieles, unos por haber residido en ella en tiempos anteriores, otros por simpatía hacia el barrio, otros por admirar aquel rico museo de arte, tanto en sus paredes como en sus hermosos tapices, célebres por su antigüedad y valor.

A las ocho y media celebróse misa de comunión general y en ella se alimentaron con el Pan de los Fuertes, los jóvenes del Catecismo y numerosos órfanos del Santo.

La función principal fué a las diez y media y después de expuesto el Santísimo, ofició en la Santa Misa el párroco don Domingo Ortega, asistido por los coadjutores de San Lesmes y Santa Agueda, don Serapio Alonso, Linage y don Juan Espinosa y actuó de maestro de ceremonias don Elías Ruiz, coadjutor de la parroquia.

En representación del Clero parroquial vimos al párroco de San Pedro de la Fuente don Juan Sanz García y algunos señores coadjutores.

El coro de la Juventud parroquial femenina cantó magistralmente la gran misa de Pío X y algunos villancicos.

Predicó acerca de la gracia y la fortaleza, virtudes eximias que adornaban al Santo Proto Mártir San Esteban, el doctor don Damián Peña Rámila.

UN VECINO

Nuevos automóviles

Durante el mes de noviembre último se han inscrito en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, los siguientes vehículos con motor mecánico.

Número 2034, a nombre de don Constantino Medrano, de Regumiel de la Sierra.

Número 2035, don Santiago Huidobro, de Seoane.

Número 2036, don Tomás Carranza, de Lantadilla.

Número 2037, don Joaquín de Arana, de Burgos (Aparicio y Ruiz).

Número 2038, don Carmelo Monzón, de Burgos (La Castellana).

Número 2039, don Emilio García, de Lerma.

Número 2040, señores Hijos de Rufino Ortiz, de Burgos, Benito Gutiérrez.

Número 2041, don Emeterio Simón, de Oñillos de Sasamón.

Número 2042, don Salvador Bravo, de Burgos, San Pastor.

Número 2043, don Manuel Valdivieso, de Miranda de Ebro.

J. C. P. de San Cosme y San Damián

«Practicando la Caridad»

Acto sencillo, pero conmovedor en sumo grado, lo fué el que tuvo lugar el 25 en los locales de esta Juventud, con motivo del reparto de ropas, que la sección femenina encargada del Ropero Parroquial ha venido confeccionando abnegado sacrificio y ejemplar caridad.

A las ocho y media de la mañana tuvo lugar la celebración del Santo Sacrificio, en el que antonó escogidas y selectas piezas y con suma delicadeza el coro femenino de la Asociación. El momento de la comunión fué de intensa emoción, juntándose allí en estrecho y hermano lazo, a los pies de la Hostia Pura, la caridad y el amor del generoso con la plegaria y oración del pobre.

A continuación y después de adorar al Divino Infante, se procedió a repartir en los locales de la Asociación, las distintas clases de ropas destinadas al efecto y que en su total forman un conjunto de cerca de un centenar las repartidas el domingo.

Allí, entre aquellos cánticos y villancicos, lindamente acompañados por instrumentos propios y alusivos del acto, es donde pudimos apreciar el verdadero significado de la caridad cristiana, viendo resbalar por las mejillas del pobre las lágrimas de su agradecimiento para caer depositadas a los pies del Divino Infante, como la mejor ofrenda de nuestros trabajos y de nuestros sacrificios.

Una vez verificado el reparto el Consiliario de la Sección femenina, don Félix Niño Palomino dirigió la palabra a los pobres dándoles a entender la grandiosidad de aquel acto, en el que las señoritas de la feligresía se acercan a los hogares del pobre a fin de conocer y de aliviar sus necesidades, esperando en recompensa la férvida plegaria de sus corazones.

Nuevos cánticos y menos villancicos, sirvieron de digno remate a tan simpática fiesta, cuyo recuerdo produce en nosotros el consuelo de haber llevado a los hogares de los menesterosos, el amor la paz, y la alegría de la verdadera caridad de Cristo.

AYODEB

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, N.º 28

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!



SOLO EL
JARABE FAMEL
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOL SOLUBLE
CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA
Y RECONSTITUYE LAS MUCOJAS Y LOS BRONQUIOS
ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: Ptas. 630 EN FARMACIAS

Fiesta de los Santos Inocentes

EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS.

Mañana, fiesta de los Santos Inocentes, se hará en este Circulo la distribución del Aguinaldo a los alumnos de los Colegios diurnos y Escuela dominical, a las cinco de la tarde, en el Salón-Teatro, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º «A mafines», villancico (coro de niñas); Cantó.
- 2.º «Los soldados de mi tierra» (coro de niñas); Joan Longueras.
- 3.º «El cuento de la abuela» (por dos pequeñas); Calzoari.
- 4.º «Los hombres de zamucara» (solo); Luis Belzunequi.
- 5.º «Agradecimiento» (coro de niñas); Uriarte.
- 6.º «Agilidad» (coro y ejercicios con palos); Longueras.
- 8.º «Pastorcitos de Belén» (zarzuela); Felipe Alcántara.

MEDICO-DENTISTA
I. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

«Mal de amores» y «Los de Aragón» fueron las obras puestas en escena el día de Noche buena, en función de tarde (única).

La parte de Agustín de «Los de Aragón», por indisposición de Sempere, estuvo a cargo de Antonio Latorre, que rayó a gran altura, viéndose obligado a repetir la romanza de «la carta».

Muy bien también Cora Raga, tanto en esta obra como en «Mal de amores».

El 25 «Los Claveles», tarde y noche por Cora Raga y Antonio Latorre.

«Moros y Cristianos», zarzuela no representada en nuestro Teatro Principal hacía muchos años, obtuvo una excelente interpretación por parte de todos los artistas, distinguiéndose Cora Raga, Vicente Sempere y el Sr. López, en su difícil papel de Toni, que supo hacerse aplaudir en varias ocasiones, como lo fué en el «abuelo de «Los de Aragón».

Esta última obra la cantó anoche Sempere, quien une a su potente voz una gran figura.

Ayer tarde y noche se representó la zarzuela «Al dorarse las espigas».

Un niño y una niña gravemente heridos

El automóvil de la matrícula BU-1926, ocupado por Pedro y Félix Marijuán, padre e hijo, vecinos de Cogollos, que venía ayer tarde a las cuatro a la capital, procedente de Quintanapalla, ha atropellado a la salida del pueblo de Villafraja a un niño y una niña que se encontraban con otros compañeros.

Primeramente atropelló a uno y al desviar el coche hacia la cuneta fué atropellado el otro.

Se trasladó a los heridos en un coche que pasó por el lugar del suceso, a Burgos, a la Casa de Socorro, donde los médicos Sres. Giménez Heras y Ceballos y el practicante señor Corral procedieron a prestarles asistencia.

Adolfo Martín Rubio, de 4 años, presenta una contusión con hematoma, en la región temporal izquierda; otra en la parietal; epistaxis traumática; erosiones múltiples en la cara, piernas y pies; conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo, de pronóstico grave, y Carmen Rubio Monedero, de 6 años, fractura completa cerrada del fémur derecho y contusiones en diferentes partes del cuerpo también de carácter grave.

También se prestó asistencia a Pedro Marijuán de una herida leve en la cabeza que se causó con los cristales de la portezuela del coche.

El vehículo era conducido por Félix.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de Instrucción para la práctica de diligencias, y después marchó al lugar del suceso.

Los niños heridos han sido trasladados al Hospital Provincial y el conductor del vehículo ha ingresado en la cárcel.

También se prestó asistencia a Pedro Marijuán de una herida leve en la cabeza que se causó con los cristales de la portezuela del coche.

El vehículo era conducido por Félix.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de Instrucción para la práctica de diligencias, y después marchó al lugar del suceso.

Los niños heridos han sido trasladados al Hospital Provincial y el conductor del vehículo ha ingresado en la cárcel.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia
SANTANDER, 20, 2.º
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

Para estos días

Naipes, dados, dominós, juegos de póker, damas, ajedrez, loterías, par-chessis, perindolas, fichas y ficheros, etc. etc.



Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50

Teatro Principal

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS
Compañía Lírica del MAESTRO SERRANO
HOY, Martes, Despedida de la Compañía
A LAS SIETE MATINEE GRAN MODA (última de abono) Noche A las 10'30
1.º Reina Mora POR CORA RAGA y JERONIMO GABARRI (Bañino)
2.º Alma de Dios por toda la Compañía

NOCHE A la 10'30 Últimas funciones
1.º Reina Mora
por los afamados cantantes
2.º Moros y Cristianos CORA RAGA y VICENTE SEMPERE (eminentes tiple) (Divo Tenor)

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrillo

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

PROVEASE EN "LA EXQUISITA"

de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
LA EXQUISITA (Pablo Fernández)
Moneda, 22.

Se vende papel para envolver

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL.

Plazo procedente del Juzgado de Remosa sobre interdicto de recobrar la posesión de un corral, seguido entre don Eusebio Peña con don Emilio Fernández. Abogado licenciado Alfaro y Sánchez; procuradores, señores Herrero y Piñón; ponente, señor Mariscal de Gante; Secretaría del licenciado señor Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Aranda sobre hurto, seguida contra Luis Ciria de la Orden y otro. Abogados, licenciados Bianchi y Cortés; procuradores, señores Berruaco y Santamaría; ponente, vacante; Secretaría del licenciado señor Mena.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital sobre hurto, seguida contra Esteban Velasco del Cura, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias y costas y a que indemnice a don Andrés Gato Herrero 500 pesetas.

Señalamientos para el 28.

Causa procedente del Juzgado de Castrojerez, sobre lesiones, seguida contra Eracleo Villalquín y otro. Abogado Dr. Zumárraga; procurador, señor Herrero y Berruaco; ponente, señor P. de León; secretaria del Lodo, F. Soto.

Señalamientos para el 28.

Causa procedente del Juzgado de Castrojerez, sobre lesiones, seguida contra Eracleo Villalquín y otro. Abogado Dr. Zumárraga; procurador, señor Herrero y Berruaco; ponente, señor P. de León; secretaria del Lodo, F. Soto.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Colonia a granel A 2'50 litro

especial para barbas y familias numerosas
DROGUERIA CAMARERO
ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 5 (frente al Banco Español de Crédito)

En depósitos especiales

precitados en origen viene diariamente la Leche pura DE LA Montaña



Analizada y pasteurizada para completa garantía de los consumidores. Pídala en los puestos de Cubos, 3 Vega, 27 y Santander, 1 de la fabricadora Burgalesa AVANCE

Notas de Sociedad

COCINA

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

En estos días de las grandes fiestas que todas las familias celebran reuniéndose, las señoras amas de casa se preocupan de la comida con que han de obsequiar cariñosamente a sus familiares y siempre las gusta presentar algún postre confeccionado por ellas mismas.

Pueden hacer la riquísima «tarta castellana» poco conocida, pero deliciosa y fácil.

Se cuece un cuarterón de garbanzos y después se pelan y se les quita el poco pasándolos luego por la máquina de rallar o deshaciéndolos y pasándolos por un colador.

Se batan tres yemas y dos huevos enteros con media libra de azúcar hasta que haga crema y tome un color blanquecino, se le echa entonces raspadura de cáscara de limón (si es grande medio y si es pequeño se ralla toda la cáscara) muy fina y después se agrega poco a poco la harina de garbanzos o sea, los garbanzos que antes hemos preparado.

Se echa en un molde untado de mantequilla y alhomo; este no debe estar muy fuerte y el molde debe ser redondo como de flan. Déjese enfriar y se pone en plato de cristal redondo y se adorna con huevo batido alrededor para sacarlo a la mesa.

Ahora otro postre que tiene gran aceptación, y se usa mucho pero que no todas las cocineras lo hacen bien: este postre es el Pío-nón.

Se batan tres yemas con azúcar muy batidas y se unen luego a seis claras batidas a la nieve; mezcladas éstas, se echan en la masa tres cucharadas grandes de fécula de patata: ya está, solo falta echarlo en un molde de los que se usan para bizcocho donde la masa queda extendida y cuyo molde se habrá untado antes con mantequilla y espolvoreado de harina para que no se agarre y se mete al horno.

Mientras cuece, se hace una crema espesa con las tres yemas que quedaron cuya crema sirve para rellenar el bizcocho. Cuando está se pone a enfriar y antes que enfriar todo se echa, se coloca la crema en el centro y se enrolla en la forma que todos sabemos. Exquisito y finísimo.

Este postre se sirve sobre servilleta en bandeja alargada. (Prohibida la reproducción).

UNA FECHA MEMORABLE.

Lo es hoy 27 de diciembre, por haber cantado su primer misa nuestro queridísimo Prelado y por haber sido consagrado Obispo de Jaca, en la Metropolitana de Valladolid por el Emiso. Cardenal Cos y Macho (q. e. p. d.) apadrinándole en tan memorable ceremonia el Ayuntamiento de Valladolid.

Con tan fausto motivo «El Castellano» reitera al ilustre Prelado sus sentimientos de adhesión y cariño y filiales sumisión y respeto.

EL VIAJE DE NUESTRO PRELADO.

Ayer mañana, a las nueve salió para Valladolid, donde pasará su fiesta onomástica, el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis acompañado de los muy ilustres señores don Eugenio Rubio y don Antonio Alonso, mayordomo y secretario particular de Su Excelencia.

BODAS DE PLATA SACERDOTALES.

Hoy se cumple el vigésimo quinto aniversario de la celebración de la primera misa de nuestro querido amigo el muy ilustre señor don Antonio Alonso Hernández, secretario del Excmo. señor Arzobispo, y con tal motivo le enviamos nuestra felicitación, con el deseo de que alcance las bodas de oro.

NUEVA MISA.

En el inmediato pueblo de Tardajos celebró su primera misa el día de la Pascua de Navidad, el joven presbítero don Antonio Santamaría Prieto, asistiéndole como padrino eclesiástico el reverendo padre Lucrecio Prieto, C. M., lfo del celebrante, y seglares, don Félix Izquierdo Santamaría y doña Asunción Pérez Varona, maestros de Sandoval de la Reina y primos del sacantano.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo R. P. Lucrecio Prieto. A las muchas felicitaciones que recibió el nuevo ministro del Señor y su familia, unimos la nuestra.

NECROLOGICA.

A la avanzada edad de 90 años, ha fallecido en Mecerreyes el día 23 del actual, la virtuosa señora doña Eusebia González Martínez, madre de nuestro querido amigo y suscriptor don Serafín Sáiz González, párroco de Mecerreyes, y arcipreste de Covarrubias, a quien testimoniarnos nuestro sentido pésame, extensivo a toda su apreciable familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la Enada (q. e. p. d.).

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO» PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1935

Agente exclusivo: Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 24 542.
El día 25, 546.
Se admíten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 24: 1.093.
Idem el día 25, 645.

Donativos: D. J. L. L., 25 pesetas; D. Jesus Pereda y señora, en memoria de D. Ricardo Navarro (q. e. p. d.) 25; Una señora caritativa, 5; D. J. G., 5; D. P. C., 55; Tres jóvenes, 1; Don José Moliner Martínez y señora, 25.

Según acuerdo de la Junta directiva de esta Tienda Asilo, el día de Noche Buena se dió de cenar gratis a todos los pobres que acudieron a este benéfico Establecimiento.

A LOS DISCIPULOS DE SAN JUAN Y CABALLEROS EUCARISTICOS.

Se les recuerda que mañana día 27 fiesta de San Juan Evangelista, tendrán misa de comunión general, a las ocho y media, en la Capilla del Conde-table de la S. I. C. B. M.
Se ruega la asistencia.

Se ruega la asistencia.

Anoche sobre las ocho entraron cuatro individuos en el establecimiento de vinos y comidas de las Tahonas 12, propiedad de Juan Arranz Frutos, y después de cenar se negaron a abonar el importe de la cena, y no contentos con ello insultaron y golpearon con una botella el dueño del establecimiento, ocasionándole una herida contusa en el ojo izquierdo de la que se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Después de agredirle se marcharon, llevándose varios vasos.

Detenido por la policía uno de los comensales llamado Luis González, ha dicho que el que hirió a Juan, fué un criado de este, llamado José Plaza, con domicilio en la calle de la Calera 59.

En el hecho interviene el Juzgado correspondiente.

El jornalero Teodoro Bentro Castrillo, de 40 años, que vive en San Cosme 28, se quedó dormido ayer mañana en la estación del Norte y le sustrajeron la cartera con documentos y una cadena de reloj.

Ha sido detenido por la Guardia Municipal, José Clares Rueca, de 18 años, marmolista, de Almería, sin domicilio, por quitar una gabardina al sereno del Hotel Norte.

El bombero Nicolas Alvarez Arnáiz de 32 años, estuvo esta madrugada en la churrería del Arco del Pilar, después de dejar su servicio, donde notó la desaparición del reloj que valora en 20 pesetas.

No sospecha quien pueda ser el autor de la sustracción.

«Desea Ud. adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6'50, 7'50 9'95 y 11'95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

A las siete y media del sábado último, se declaró un violento incendio en el pueblo de Palacios de la Sierra, que redujo a cenizas una fábrica de aserrar maderas, propiedad de Estanislao Medrano Gil. Quedaron destruidos maquinaria y enseres.

La Guardia Civil y los vecinos del pueblo ayudados por los de Quintanar, que llegaron en camionetas, realizaron trabajos improbos para reducir el incendio sin poder conseguirlo.

La fábrica estaba asegurada en 109.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales, creyéndose que el siniestro fué casual.

Nueva Academia ISLA, 25

OPOSICIONES HACIENDA

Numerosas plazas, inmediata convocatoria, Cuerpo General Administrativo y Contabilidad

A CARGO DE D. SANTIAGO PEREZ Y D. PEDRO GIMENEZ

Interventor y Jefe de Contabilidad respectivamente de esta Delegación BACHILLER - COMERCIO - MAGISTRATURA - IDIOMAS

MADRID - BURGOS - SAN SEBASTIAN Y VICEVERSA

La entidad concesionaria pone en conocimiento del público que ha trasladado su administración en Burgos a la Plaza de Prim, núm. 24

SERVICIO REGULAR PRECIOS MODERADOS
SEGURO DEL VIAJERO INCLUIDO EN EL BILLETE

Quando se encontraba el día 24 a las once de la mañana custodiando el ganado vacuno en el pueblo de Santa Gadea de Alfaz, el pastor Romualdo García Sebastián, de 43 años, casado, natural de Meigra de Yuso, fué acometido por un toro semiental, causándole una herida punzante en la ingle que le ocasionó la muerte.

Notas Religiosas

MERCED.

Octavario del Niño Jesús.—A las seis de la tarde, función solemne con exposición del Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio del Octavario al Niño Jesús que se continuará hasta el 1.º de enero, sermón, bendición y reserva, terminándose con la salva popular en el altar de la Sagrada Familia.

SAN GIL.—Octavario al Niño Jesús.

Todos los días, por la mañana, a las ocho, misa de comunión y adoración del Niño.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del octavario y sermón, bendición con el Santísimo y reserva, terminándose con la adoración del Divino Infante y durante ella se cantarán villancicos por el coro de las Juventudes Parroquiales.

Coliseo Casti la

HOY, a las 7, estreno de la magistosa Superproducción

El misterio de Times Square

Película de suntuosa presentación, de sensaciones e interés constante. Una trama hábilmente conseguida, rodeada de misterio que no se escapa hasta el final, sobre la desaparición del mas famoso brillante del mundo.

EL JUEVES: La película Maestra de la temporada

El teniente del amor

La más bonita opereta musical.

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados

Consulte precios a

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz 27

FOTOGRAFO

frente a la Delegación de Hacienda

Barra de grasa para cerillos 0'35
Botes de idem. con isante, 2'25
Botes de idem. guarniciones, 2'80
Bolas de sal, ganado, 0'55
Depósito: DROGUERIA ORTEGA (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON JEREZ

Venta exclusiva en Burgos
VIUDA DE V. AGUARÓN
Almirante Bonifaz, 27

La Paternal La Paternelle

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN PARIS EN 1845

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, moín o tumulto popular. Seguros sobre la vida

Dirección para España: Avenida Condé Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: COYSTANCIO SAEZ Santa Agueda núm. 28, 5.º

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios

HAN LLEGADO LOS CINCO DEPORTADOS, PERO CONTINUAN PRESOS.

Madrid 26 (4 t).—En el expreso de Sevilla llegaron los cinco deportados de Valia Cisneros. Como se sabe, son los señores don Leopoldo Trenor, don Camilo Hurtado de Amézaga, don Juan José Rodríguez Prieto, don Francisco Ozaeta y don Ricardo Chicharro.

En los andenes eran esperados por sus familiares y por numerosos amigos. También estaban a recibirlos el diputado a Cortes don José María Lamamé de Clairac y varios representantes del Secretariado del partido tradicionalista, entre ellos los señores Bovadilla y González Quevedo y varios miembros de la A. E. C.

El tren llegó con veinte minutos de retraso. Después de haber saludado a sus familiares y amigos, fueron trasladados los deportados a la Dirección de Seguridad. Allí estuvieron horas y horas sin que se les diera la menor explicación. No estuvieron en los calabozos, sino en el despacho de la Inspección. Allí se les permitió conversar con sus familiares y amigos, a quienes refirieron pormenores del viaje de regreso, bien distinto del de ida a Villa Cisneros y de su permanencia en el destierro. Les dijeron también que en su viaje desde Cádiz habían sido saludados en varias estaciones por muchas personas, especialmente en Sevilla, donde se les obsequió espléndidamente.

En vista de que el tiempo pasaba y no se tomaba ninguna de las medidas para la terminación con ellos, el secretario del Centro tradicionalista les envió el almuerzo. Poco después el señor Aragón comunicó a los cinco deportados la resolución que con ellos se había tomado.

El señor Trenor, que, como se sabe, ha venido por estar gravemente enferma su esposa, fué llevado a su domicilio, pero exigiéndosele palabra de honor de que no había de salir de él. Continúa, pues, en calidad de detenido.

Hurtado de Amézaga, que fué víctima de un grave accidente en Villa Cisneros, fué también llevado a su domicilio en calidad de enfermo.

Los señores Ozaeta, Rodríguez y Chicharro fueron conducidos a la Cárcel Modelo a disposición del juez que interviene en el proceso por los sucesos del 10 de agosto.

EL SECRETARIADO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA REPORTE AGUINALDOS.

Madrid 26 (4 t).—El Secretariado del partido tradicionalista ha repartido aguinaldos entre todos los detenidos de la Cárcel Modelo. También los ha enviado a los deportados de Villa Cisneros.

Los detenidos en el fuerte de Santa Catalina y a los que están en las prisiones de Sevilla, Zaragoza, Cádiz, Castellón, Estella, y Pamplona, al general Sanjurjo en Santona al general García de la Herrán y teniente coronel Infante, en San Miguel de los Reyes, en Guadalajara a los jefes y oficiales habilitados enviados donativos en metálico a las clases y soldados; a los detenidos en la Cárcel Modelo, se les obsequió con una cena. También ha habido un acuerdo para el conde de Valdehano que se encuentra en la Cárcel de Gijón y un buñuelo aguinado para el doctor Albana, deportado en las Hurdes.

NOTICIA DESMENTIDA.

Madrid 26 (6 t).—El Director de Colinas y Marruecos ha desmentido ante los periodistas que se haya confirmado la noticia publicada por la Prensa de Ceuta sobre un movimiento de insurrección en el campamento de Bar-Taza. Lo que es cierto es que se han practicado dos detenciones; y cuando el alto comisario envió un relato oficial detallando lo sucedido, entonces ya les daré cuenta a ustedes de todo.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 26 (4 t).—El presidente del Consejo estuvo hoy en el ministerio de Estado sosteniendo una entrevista con Zulueta.

Más tarde estuvo en el palacio de Oriente a someter a la firma del Presidente varios decretos.

Después en Guerra recibió al general Romerales, y últimamente a los periodistas a quien dijo que la firma del Presidente no había tenido interés alguno.

MANIFESTACIONES DE CASARES

Madrid 26 (4 t).—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias de provincias acusaban tranquilidad completa.

Un periodista preguntó a Casares si tenían fundamento los rumores de una nueva expedición de deportados con rumbo a la Península.

He leído esa noticia en algunos periódicos y me he quedado perplejo. No se trata de eso, sino de que el presidente de la Sala sexta de la Audiencia, me ha enviado un oficio en el que se pide que todos aquellos deportados sujetos a proceso comparezcan en Madrid ante los tribunales.

—Y ¿son muchos?, repuso otro periodista.

—Unos sesenta, contestó Casares, y ya he dado órdenes, dijo, para que el «España núm. 5» se ponga en camino con rumbo a Villadsneros para recogerlos.

Estarán en la península para el día 15 del próximo enero.

—Y es gente significada?, tornó un informador a preguntar al ministro.

—No recuerdo bien, pero desde luego los Borbones.

—Y los que salgan libres del proceso que se les sigue ¿volverán a Villa Cisneros?

—No lo sé; pero sí se que algunos serán condenados. Y añadió el señor Casares: Ya habrán visto ustedes que el relato de los que acaban de llegar, respecto a la vida en Villa

Cisneros, difiere en un todo de lo que ha venido diciéndose en la prensa; lo cual demuestra que el clima en aquellas latitudes es agradable y el trato que se da a los deportados, bueno.

La conversación giró después sobre la dimisión de Galarza del cargo de subdirector de Comunicaciones.

Casares contestó: Eso es una pega. El que ejerce un cargo como ese ha de ser de la completa confianza del ministro, aunque ello no sea óbice para que pertenezca a diferente partido.

PROVINCIAS

Más pormenores sobre el incendio de los almacenes de "El Siglo" Un importante servicio de la Policía

UN MORO MATA A UN COMPAÑERO

Mejilla 26 (4 t).—En la noche del sábado ocurrió un suceso sangriento en la posición de Segangan, por un altercado entre varios moros militares.

Uno de ellos se fué al cuartel, se hizo con una pistola y de regreso a la posición disparó contra un compañero, matándole.

—En las inmediaciones de esta ciudad se cayó de una camioneta el cabo de Carabineros del regimiento número 4, José Quintana, que falleció momentos después de ingresar en el Hospital.

DEL INCENDIO EN LOS ALMACENES DEL SIGLO.

Barcelona 26 (4 t).—Poco antes de las dos de la madrugada se reprodujo el incendio en los almacenes de El Siglo, en la parte contigua al Banco Hispano Colonial. Los bomberos acudieron y lograron matarlo. Esta mañana los trabajos de extinción quedaban reducidos a acabar con el rescoldo que había en diferentes puntos.

Continúa interrumpida la circulación por esa parte, de las Ramblas para evitar la afluencia de público. Todos los comentarios de hoy giran en torno de la formidable catástrofe.

Según cálculos de los técnicos, las pérdidas producidas por el incendio se acercan a los cuarenta millones.

EN UN ATAQUE DE LOCURA.

Barcelona 26 (6 t).—Según comunican de San Cugat del Valle, anteanoche, el carabenero Manuel López Sánchez, disparó su pistola contra el cabo del puesto, haciéndole de gravedad; después hirió también a un compañero y a una hija de éste. Cuando le perseguían la Guardia civil y los Mozos de escuadra, oyeron una

detonación. El carabenero se había disparado un tiro en la cabeza, resultando muerto. Parece que al disparar contra sus compañeros era víctima de un ataque de enajenación mental. El suceso ha causado gran impresión.

Después se refirió al señor Comide que también ha renunciado a los puestos que ocupaba en las comisiones parlamentarias.

Añadió que es lógica esa renuncia porque al nacer la Federación de Izquierdas, de la que forma parte la Orga, este señor como derechista que es, se ha visto obligado a separarse de este organismo.

El ministro hizo calurosos elogios de la competencia económica y parlamentaria del señor Comide.

Refiriéndose después al incendio de los almacenes «El Siglo» dijo que el gobernador de Barcelona le había ampliado detalles de la catástrofe, según las cuales son tres mil personas las que se quedan sin empleo.

AL TRADICIONALISMO

Pontevedra 26 (6 t).—La Junta de la Juventud de unión de derechas de esta capital, ha enviado un telegrama al Secretariado Central del partido tradicionalista, comunicándole que la entidad se pasa en bloque al tradicionalismo.

DE BILBAO.

Bilbao 26 (6 t).—Ha sido levantada la clausura del Centro tradicionalista.

—El artista Lejía ha sido multado por dar vivas al Rey y a la Momarquia.

CONTRA LOS GUARDIAS DE ASALTO.

Oviedo 26 (6 t).—Del pueblo de Pomar dicen que unos desconocidos arrojaron dos cartuchos de dinamita contra unos guardias de Asalto, cartuchos que no estallaron por haberseles apagado la mecha.

UN CASO MAS DE SALVAJISMO.

Oviedo 26 (6 t).—Cuando en la fiesta del pueblo de Serandí se estaba celebrando la misa unos desconocidos arrojaron por una ventana al interior del templo un cartucho de dinamita, con la mecha encendida.

El pánico entre los fieles que llenaban el templo fué enorme, y a causa de atropellarse unos a otros para ganar la salida se registraron bastantes contusiones.

Una mujer sufre quemaduras.

LA FABRICACION DE BOMBAS.

Barcelona 26 (6 t).—La policía ha practicado un buen servicio relacionado con el descubrimiento de la fabricación clandestina de bombas. Se han practicado algunas detenciones y se espera que serán en breve decretados todos los compromisos.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Provedora, San Juan, 63

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sandirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 15

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sandirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 15

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sandirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 15

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sandirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 15

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sandirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 15

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sandirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 15

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sandirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 15

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sandirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 15

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sandirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 15

Sección financiera

Valores del Estado

DIA 25 DIA 26

Interior 4%

Serie F. de 50.000 65 00 64 75

— A. de 500 65 00 64 70

Exterior 4%

Serie F. de 24.000 81 00 79 25

— A. de 1.000 81 00

Amortizable 4%

Serie F. de 25.000

— A. de 500

Amortizable 5% viejo

Serie F. de 50.000

— A. de 500 88 50 88 50

Amortizable 5% 1917

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Amortizable 5% 1926

Serie F. de 50.000

— A. de 500 95 50 95 50

Amortizable 5% 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 81 50 81 50

— A. de 500 81 50 81 55

Amortizable 5% 1927 libre

Serie F. de 50.000 95 50 95 75

— A. de 500 96 60 96 75

Amortizable 3% 1928

Serie H. de 250.000 69 80 69 80

— A. de 500 69 80 69 80

Amortizable 4% 1928

Serie H. de 200.000 80 00

— A. de 400 80 00

Amortizable 4 1/2% 1928

Serie F. de 50.000 85 00 85 00

— A. de 500 85 00 85 00

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 91 40

— C. de 25.000 91 40 91 75

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 80 00 80 00

Id. 5 por 100 84 50 84 50

Id. 6 por 100 95 50 95 90

Marruecos 3 por 100 76 75

Acciones

Banco de España 820 00 817 00

— Hipotecario

— Hispano Americano

— R. de la Plata (nuevas)

— Español de Crédito Central

Arendataria de Tabacos 172 00

Explosivos 648 00 658 00

Azucareras ordinarias 41 50 42 00

Altos Hornos

Duro Felguera

Madrid-Zaragoza-Alicante 164 00

Norte de España

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie

— 2.ª —

— 3.ª —

— 4.ª — 49 25

— 5.ª — 50 00

6 por 100 85 25 82 75

Valencia 5 1/2 por 100 81 50 81 50

Alicante 5 por 100 1.ª H. 220 50 225 00

— 5 1/2 por 100 H.

Cambio Internacional

Francos 47 90 47 90

Libras esterlinas 40 80 40 80

Francos suizos 256 80 256 80

— belgas (oro) 170 00 170 00

Liras 62 50 65 15

Dólares 12 25 12 50

Marcos 2 95 2 95

Escudos portugueses 87 80 87 80

SASTRERIA DE

Elías López Marcos

ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

EN PAÑOS LO MAS MODERNO

EN CORTE LO MAS ELEGANTE

EN PRECIO LO MAS ECONOMICO

SASTRERIA HERMOSILLA

LAIN-CALVO, 59 — BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

FUTBOL

El campeonato provincial

30 DE LINEA VENCE AL DEPORTIVO CARABA POR TRES TANTOS A UNO.

Una tarde magnífica fué la del 25 para jugar al fútbol. Como actores figuraban los equipos arriba citados y a presenciario, asistió escasa concurrencia.

Y acertaron los que no acudieron al encuentro, pues se evitaron el aburrimiento que se hubiera aperiodado de ellos.

Tan solo en el primer tiempo hubo goles de juego y fué cuando la línea media carabista «funcionaba» con plena. N-nes que marcaba y servía «cero» en abundancia fué «tocado» y retirado a la casaca de «reparación».

El tren que se inició el partido fué rápido y fué seguido tan sólo por los carabistas hasta finales del primer tiempo.

En los primeros momentos hubo un serio acoso de los carabistas, quienes avanzaron por el ala derecha en rápida combinación, pasando por la línea media carabista a la meta de infantería el cual fué recogido por Lolo y marcado el primer y único tanto para el Caraba.

Infantería no llega a rehacerse de la sorpresa que le causó el tanto hasta mediados de dicho tiempo, hasta que sus medios van imponiendo un dominio que se manifiesta por cuatro cuartos corners que no tienen el remate debido unas veces y otras por que el meta carabista, para «todas» se puede decir que el Caraba ya no tiene más misión en el campo a parir de los treinta minutos de juego que el destruir toda combinación o avance que destruyera con tal tactica que le da excelente resultado terminan satisficicn en el primer tiempo.

En el segundo siguen con un jugador jugador menos, lo que unido al desentrenamiento y falta de «fuelle» de la mayoría de sus componentes origina en la acacotramiento o nasia en su propia meta en la que el trió defensivo se daña con éxito y suerre, y de cuyas actuaciones arrancó varias ocasiones del público.

Infantería confiada y dándose cuenta del agotamiento de su oponente redujo sus esfuerzos y después de enormes acosos consiguió otros cuatro corners muy bien lanzados y tres tantos que les dió el triunfo merecido.

El centro medio de infantería mandaba en el segundo tiempo y de María-perro «casi» en estas lides, marcó el primer tanto a escio «tanque» y el segundo recogiendo un pase adelantado y cuyo balón clavó en la red carabista.

El tercer «casi» fué marcado a placer por el interior izquierda y después de varias referencias que hicieron al balón algunos carabistas.

En esta fase del juego se entregó el Caraba además al rico «dröblug» en luchasando a la galería y retirándose del campo satisfechos hasta del árbitro que no es poco.

El trió defensivo y Bergasilla cumplieron como buenos en el Caraba. De infantería su línea media y De María y Ramiro en el ataque, pero sobresaliendo entre los 22 jugadores el juego efectivo de Palacios.

Enrique Martín que ganó de árbitro llevó el partido como una seda dándole el juego a los siguientes: Deportivo Caraba—Carpi; Julián, Vicente; Nemes; Guadilla, P. Pedro, Moisés, Camano, Bergasilla, Lolo y Medina.

30 de línea—Mateo; De Cura, Guerra; Becerra, Palacios, Olcaga, Ramiro, De María, Pomposo, González, Momán.

PUNTUACION DE LOS EQUIPOS.

| | I. | G. | P. | E. | F. | C. | Puntos |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|--------|
| D. de línea | 6 | 4 | 1 | 1 | 9 | 5 | 9 |
| D. Miranda | 4 | 4 | 0 | 0 | 7 | 2 | 8 |
| Infantería | 6 | 4 | 2 | 0 | 9 | 7 | 8 |
| Caraba F. C. | 6 | 2 | 5 | 1 | 7 | 15 | 5 |
| Burgos F. C. | 5 | 2 | 5 | 0 | 8 | 8 | 4 |
| Cazadores N.º 4 | 5 | 1 | 2 | 2 | 4 | 7 | 5 |

Las iniciales que figuran a la cabeza de la lista de puntuación, significadas, por el orden en que se hallan colocadas, lo siguiente, partidos jugados, ganados, perdidos, empatados, tantos a favor, ta. en contra y puntos obtenidos.

EL CHIMBO.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

El problema del trigo

Atento siempre este Gobierno civil al problema tan vital para esta provincia, como es el mercado de trigos, bastante paralizado en la actualidad por la gran cosecha producida en toda España, es necesario que los agricultores conozcan el servicio que presta a los mismos el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, a quien pueden acudir en solicitud de las cantidades que necesitan para cubrir sus necesidades más urgentes, reservando sus trigos para ofrecerlos al mercado pasado este periodo agobiador de oferta y falta de demanda.

La gran cosecha de trigo producido en Aragón, unido al aumento de superficies destinadas a este cultivo por haber reducido las Azucareras los contratos de remolacha, ha determinado un considerable aumento de trigos ofrecidos al mercado en esta época, que por ser de mejor condición, que los cultivados en esta provincia y estar más cerca de los grandes centros de consumo, producen la depreciación de los nuestros y, como lógica consecuencia, la paralización de nuestro mercado.

Si nuestros agricultores pudiesen esperar a vender unos meses seguramente que entonces encontrarían un precio más remunerador y recurriendo al préstamo del Crédito Agrícola, podrían hacer frente, mientras tanto, a sus necesidades.

Este Servicio Nacional del Crédito Agrícola, tiene, entre sus funciones, la de hacer préstamos a los agricultores con la garantía de los productos que recolecta, para facilitar la venta de estos en condiciones normales, por cantidades que representen como máximo un 60 por 100 del valor de ellos y por un plazo de tres o seis meses, que puede prorrogarse por tres o más, a un interés de cinco y medio por ciento y sin que pueda pasar la cantidad prestada a cada agricultor, de 10.000 pesetas.

No hay necesidad de desplazar estos productos que han de servir de garantía (en este caso el trigo), del sitio en que lo tengan almacenado, siempre que lo esté en buenas condiciones a juicio del Ayuntamiento del pueblo del agricultor, bajo cuya custodia ha de quedar en depósito, siendo responsable este Ayuntamiento como depositario y personalmente sus concejales solidariamente de las pérdidas en cantidad y calidad que pudiese sufrir el trigo depositado, sin perjuicio de la responsabilidad exigible al agricultor propietario de él.

Este trigo constituido en prenda, será asegurado contra aquellos riesgos de incendio, etc., que considere procedente la Junta de Crédito Agrícola, la cual, al hacer el préstamo descontará al agricultor el importe de la prima del seguro.

Para conseguir estos préstamos el agricultor lo hará mediante instancia dirigida al presidente de la Junta de Crédito Agrícola, utilizando para ello los impresos que podrán pedir a la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo de este Gobierno civil, consignando en dichos impresos todas las indicaciones que en ellos se mencionan.

Si la Junta de Crédito acepta a hacerlo, antes de entregar el préstamo al agricultor la cantidad se acreditará mediante documentos suscritos por el alcalde y secretario del Ayuntamiento de pueblo respectivo, que se ha constituido en depositario de este trigo, según las características manifestadas en la instancia por el peticionario.

En los Ayuntamientos se abrirá un registro especial de entrada y salida de esta solicitud de préstamo y del informe que merezca al Ayuntamiento.

El agricultor podrá en cualquier momento disponer del trigo depositado como garantía de su préstamo bajo la condición de pagar previamente el importe de éste, y los intereses devengados, pudiendo también disponer solo de parte del trigo, abonando en este caso, lo que proporcionalmente correspondiera del importe del préstamo y de los intereses devengados.

En ambos casos, al extender la autorización de venta por la Junta local de tenedores de trigo del Ayuntamiento (Guía) se hará constar que corresponde a un trigo sujeto a la garantía de un crédito del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, y cuyo pago se ha de hacer, exclusivamente, mediante un cheque que liquidará la Comisión provincial reguladora, la cual deducirá del importe del cheque el valor del préstamo e intereses correspondiente, entregando el sobrante al propietario del trigo.

El reintegro total y parcial del préstamo y de los intereses podrá hacerse en todo momento en la Sucursal del Banco de España en que hubiese cobrado el importe del mismo, o por giro postal, transferencia a la cuenta corriente o cheque a favor de la Junta del Crédito Agrícola. Los intereses se entenderán devengados hasta la fecha de efectuar el pago, a razón del cinco y medio por ciento anual.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de egada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones

- A la vista 3'50 %
- A plazo de un año 4'50 %
- A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

- | | | | |
|-----------------|---------------------------------------|----------|-----------------------------------|
| Consiliario: | M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. | Vocales: | D. Aniano Izarra Camargo. |
| Vicepresidente: | D. Eduardo Arnáiz Abojo. | | D. Eleuterio González Bilbao. |
| Secretario: | D. Juan Antonio Martínez Pérez. | | D. Moisés González Cobia. |
| Vicesecretario: | D. Eufasio González Calzada. | | D. José Mata Fernández. |
| Tesorero: | D. Carlos Cañón Rivo. | | D. Elias Marcos Ito. |
| Vocales: | D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo). | | D. Feliciano Fernández Guillarte. |

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Los mercados

Burgos 27

MERCADO DE GRANOS

El mercado de granos de hoy ha estado desanimado y con muy escasa entrada, continuando los precios anotados en los días anteriores.

- Trigo, a 75 y 74 reales fanega.
- Cebada, de 88 a 40.
- Avena, de 27 a 59
- Yeros, de 59 a 60.
- Tiñoses, a 56.
- Muelas, a 81 y 82.
- Algarrobas, a 60.
- Aiholvas, a 42 y 44

VILLADIEGO

26-VII-952

- Entrada de todo grano 1710 fanegas.
- Trigo mocho a 68.
- Idem rojo, a 68.
- Idem blanquillo, a 68.
- Ceneno, a 82.
- Cebada, a 41.
- Avena, a 27.
- Yeros, a 55.
- Tiños, a 52
- Garbanzos, de 200 a 280.
- Algarrobas a 84.
- Papas, a 6 reales arroba.
- Alubias celemin, a 15, 16, 18, 22 y 24.
- Habas a 64 reales fanega.
- Guisantes, a 62 fanega.

MERCADO DE GANADO.

- Carneros, de 50 a 54 pesetas.
- Borregos, de 41 a 45.
- Ovejas, de 38 a 50.
- Idem con cría de 45 a 60.
- Corderos macacos, a 1'25 kilo en vivo.
- Corderas a 1'40.
- Idem lechazos, a 5'00
- Cabras con cría, de 70 a 90 ptas una.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular encargando a los alcaldes y agentes procedan a la busca y captura de los imozos pertenecientes a la Junta de Clasificación de esta provincia, declarados prófugos, comprendidos en la relación que se inserta.

Circular de Higiene y Sanidad pecuarias, declarando la existencia de la peste porcina en el término municipal de Cubo de Buena.

Providencias judiciales y anuncios.

MÉDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

DIBUJOS-CLICHES

TEXTOS DE ANUNCIOS

PROPAGANDA EN GENERAL

AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLON 40-Entresuelo

Veladas teatrales de Navidad

EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Anteayer domingo y ayer lunes, el Cuadro artístico de la Juventud Católica social obrera puso en escena la comedia en dos actos de los hermanos Quintanilla, titulada «Doña Clarines».

El primer día estaba dedicada la velada a los socios obreros y sus familias y el amplio salón-teatro hallábase completamente lleno.

Ayer, segundo día de Pascua se dió, también concurridísimo el teatro, acudiendo los socios protectores, entre los que se veían muchos sacerdotes.

La obra gustó sobremanera, aplaudiéndose en varias ocasiones a los jóvenes actores.

Bonifada del Cerro tiene ya demostrado en muchas ocasiones que posee facultades para desempeñar los papeles que se le encomiendan, y en el de doña Clarines protagonista de la comedia, estuvo a gran altura.

También Primitiva Pardo Petilla Martínez y María Palou, estuvieron felices en sus respectivos papeles.

De ellos no hay que hablar, pues ya son conocidos de todos Tolomeo Alvarez, Isidro del Olmo, Juanito Diaz, Ortiz y Núñez. Todos fueron muy aplaudidos y obligados a salir a escena varias veces.

«Recuerdos», de Saint-Saens, preciosa partitura, estuvo a cargo de Primitiva Pardo, quien lució su bonita y bien timbrada voz, acompañándola al piano el señor Belzamegué.

EN LA CASA DE CARIDAD

También en la Casa provincial de Provincial de Caridad han formado un grupo artístico y ayer tarde, a las seis y media, han desarrollado a la perfección, el siguiente programa:

Primamente deleitó los oídos con un recital de piano el asilado Bonifado Cárcamo, que fué muy aplaudido.

«Los Tres Estudiantes», juguete cómico en un acto, de don José Casado Pardo fué representado seguidamente por los jóvenes Francisco Albaina, Teodoro Valmala, y Lope Santamaría, que hacían los papeles de Timoteo, Dimas y Justo, tres estudiantes de cuerpo entero que hicieron las delicias del público, y a quienes acompañaron Daniel Sastre, Casimiro Santamaría y Narciso Fernández.

Daniel Sastre, otro pianista que destaca ejecuto varias composiciones, siendo premiada su labor con justos y merecidos aplausos.

Segunda vez salió a escena el grupo artístico, representando el conocido juguete cómico de Nonato Ovejuna Iñia. «El Octavo no meñino», y segunda vez fueron aplaudidos los intérpretes de don don Luis, Ernesto, Ramón, Federico y don Remigio.

Terminada la primera parte del programa hubo un descanso, durante el cual deleitó a la concurrencia, entre la que había varios señores diputados, el asilado Maurilio Lamo.

La velada terminó con un Himno patriótico, música y letra del señor Quesada, cantado por el grupo referido, y se sortearon, un juguete a los niños y una cestita artística con caramelos a las niñas.

Todos los concurrentes hacían votos por que estas veladas se repitan con frecuencia y recordaban la última, en que estuvo presente el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, fecha memorable para la Excmo. Diputación y para la Casa Provincial de Caridad.

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL

Libramientos al cobro: Don Anselmo Díez, EL CASTELLANO, Alfredo Santamaría, Tesorero Junta de Protección de la Infancia, Religiosos Concepcionistas de San Luis, Tesorera de las Escuelas Nocturnas, Circolo Católico de Obreros, Sixto Sáiz Marcos Gorgonio Medrano, Juan Ibáñez, Iburdo Santamaría, Hijos de Moliner, Mariano García, Martín Martínez, Crescencio Masa, Florencio Martínez, Manuel Antón Félix Domínguez, Esteban Villanar, Reauchtados Palacios, Sobrinos de Valentín Marcos, Hijo de S. Asenjo, José Tomás Moliner, Justo del Río, Garage Moderno, Taller Mecánico Mañescú, Adolfo García, Hijo de Celedio Portugal, Industrial Electro-Mecánicas, Francisco Viduarias Electro-Mecánicas, Francisco Vitoro Aparicio, Gonzalo Mercado, Herederos de Adela Casas, Juan Benito Faustino Barriuso, Ingeniero Fiel Contraste, Ramón Aguilar, Mariano Páramo, Fernando Alonso, José R. Echevarría y Teresa Chico.

MULTAS: Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un agricultor por haber instalado un bar, en el «restibulo» del Teatro Principal, sin el correspondiente permiso del Excmo. Ayuntamiento; y con 5 un individuo por hacer aguas menores en el «evacuatorio», destinado a señoras.

LA LOTERIA

Es el tema continuo de hoy para los españoles y los que no lo son balagar en el dorado sueño de la Fantasía. Cierta que luego viene doña Realidad y ¡crataplán! boca abajo todos los «edificios» y vuelta a soñar.

Este año en Briviesca se puede asegurar, se jugaba mucho menos que el año anterior y no creemos sea sea virtud o desengaño, sino porque las cosas no están para «destruir» y maltratar el dinero. Otra vez será.

Que sepamos hasta la hora de escribir estas líneas no se dice que haya habido mortal que recoja lo sembrado no viendo algún premedido de los llamados de la «pedrea».

Los únicos que están de enhorabuena con las aves de corral, porque si toca algo por aquí, hacemos una degollina que no dejamos cresta colorada.

DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar unos días al lado de su familia llegó de San Sebastián don Rafael Corrales, del Cuerpo de Policía de aquella capital.

—El lunes salió para Burgos la bella señorita María Luisa Temño, después de pasar una temporada en la elegante morada de su pariente don Lorenzo Rodríguez, digno director del Banco de Crédito Español de esta ciudad.

NECROLOGICA

En Castro-Urdiales, ha fallecido la joven esposa de nuestro buen amigo don Juan Munguilo, médico de aquella localidad. Con tan triste motivo salió para dicho punto don Lorenzo Munguilo y familiares. Al participar de su pena pedimos a nuestros lectores encomienden su alma a Dios.

—A la avanzada edad de 82 años, ha fallecido en esta la madre de nuestros amigos los dueños del Hotel y Café Buenos Aires.

Al comunicar nuestro sentido pésame pedimos a nuestros lectores una oración.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la esposa de nuestro querido amigo don Valeriano Alcalde, maestro de esta Graduada, a quien felicitamos por ser el cuarto vástago.

ENHORABUENA

Se la damos cordialísima a las señoritas maestras Isabel Peña y Rufina Corrales, así como al estudioso y joven maestro don Horado de la Peña, por haber sido aprobados en los últimos cursillos de Valladolid, extensiva también a sus familias.

FELICES PASCUAS

Les deseo a más lectores en estas fiestas dedicadas al Niño Jesús.

Que aproveche el turrón amigos.

El corresponsal.

22-12-32.

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

SC CIA ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON

NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Barzar

LA COCINA

En esta casa encontrará el mejor surtido en:

- Lámpara y Material eléctrico
- Vicente P. Carales
- Almuerzo de San Juan
- Burgos

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carros».

| Observaciones del Instituto Provincial del día | | |
|--|------------------------|------------------------------|
| Barómetro: | Temperaturas: | Dirección del viento: |
| A las siete de la mañana 700,8 | Máxima a la sombra 6,0 | A las siete de la mañana NE |
| A las seis de la tarde 702,1 | Mínima a la sombra 5,2 | A las seis de la tarde NE |
| | | Pluviómetro: |
| | | Lluvia en milímetros 1,1 |

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Casa Manguía :: Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Vestiditos de lana, crespón seda y punto lana, edad de 8 a 14 años, a 14, 16, 18, 20 y 25 pesetas.



Vestiditos niñas edad de 5 a 10 años, en lana, crespón o punto a 10, 12, 15, 16, 18 y 20 pesetas.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
— — — — — RAYADOS DE TODAS CLASES — — — — —

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
España, 58.—BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciño, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturrieta). Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Carriena, Barcelona: (Badalona), Málaga Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Clorcinas

DIRECCION LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 ABONOS para todos los cultivos y adencos
VIZCAYA: Mendizábal, 2 dos a todos los terrenos.

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

†

Recordatorio de defunción, senilios y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¡EL 28!

NOVELA

Por **JAIME PRAT**

—Un poco ciertamente, don Alberto dije yo, reconociendo en él que hablaba así anfitrión y tratando de incorporarme: éste me lo impidió.

—¡Oh, no, no! No se mueva. Todos sabemos lo que es estar cansado y, ciertamente, no creo que muchos se pudieran gloriar de resistir una campaña tan intensa como la que usted ha sostenido.

Era mi amigo persona de mediana cultura mas de despierta inteligencia y de franco y apacible humor; hablame conocido por mis escritos y conferencias primero, y más tarde, al serme presentado, había llegado a hacer gran amistad con él.

—No lo hubiera sido tanto—le contesté—de haber llegado a este país tras un buen descanso; pero desde mi salida de España no he tenido un punto de reposo.

—Si no es para dormir...—me dijo jovialmente

—Ni aun eso.

—¿Cómo?

—Es natural. ¿Qué diría usted si le afirmara que hace ya semanas que me he de conformar con cinco horas de sueño?

—Pero ¿es que la noche!

—La empleo en estudiar. Claro es que la preparación de mis escritos

de éstas se hace de antemano en muchos meses de retiro y estudio; pero aun en estos periodos es preciso mantenerse alerta; la ciencia camina siempre y con tal vértigo, que el detenerse un momento es quedarse rezagado.

—¡Caramba! — exclamó, mirándome asombrado—. Entonces, ¿qué compensación puede ser suficiente para usted? Comprendo el caso del que, habiendo de costearse la vida, apele, si sus facultades se lo permiten, a medios como éste, que, ciertamente, son bien lucrativos; pero para usted, que pudiera en estos momentos vivir regaladamente en España, ¿qué interés tiene todo esto?

—¡Oh, mucho!—repliqué sonriendo—. Todos somos un poco ambiciosos de nombre y de laureles; y, en todo caso, ¿qué podía hacer un hijo de don Juan Roberto de la Enramada sino seguir el camino que le señaló su padre?

—Tiene usted razón; hoy es un honor que cualquiera estimaría contar con la amistad de usted; por cierto que yo no pienso hacer mal uso de la mía.

—Ya lo demuestra usted.

—¡Oh!, no me refiero a esto; vea mi proyecto: usted está evidentemente necesitado de descanso; así es que, por grado o por fuerza, se lo imponemos.

—No será necesario extremarse; ver-

daderamente, estoy resuelto a descansar un mes.

—¡Hum, no es gran cosa! Pero, en fin, nos contentaremos.

—¿Cómo nos contentaremos?... —Naturalmente. Pensamos hacerle nuestro prisionero por ese tiempo.

—¡Oh, de ningún modo!

—¡Cómo! ¿Nos privará usted de su compañía siendo extraño en este país? Además, se expondría usted, no siendo conocedor de mi tierra, a desaprovechar sus vacaciones; por el contrario, yo le indicaré a usted un lugar delicioso...

—Usted dirá.

—En Rosales.

—¿Rosales?—repetí yo, creyendo haber oído alguna vez aquel nombre.

—¿Ha oído usted hablar de ese lugar alguna vez?

—Me parece tener una vaga idea, pero no consigo recordar.

—No sería extraño. Es un lugar en cantador, a donde una buena parte de nuestras amistades se traslada cada año por este tiempo; un lugar de recreo para el que guste de él, y a su lado toda la bravura de la naturaleza salvaje para el que la prefiere.

—En efecto, el retrato no puede ser más ilustre.

—De modo que... ¿de acuerdo?

—¡Oh, no! Le hablaré a usted con

franqueza; en realidad, mi situación de hoy es la siguiente: no me pesaría antes al contrario, tendría un gran placer aceptando su invitación; pero es el caso que en Buenos Aires, y salvo alguna que otra amistad que me honra como la suya, tengo muchos menos amigos que admiradores; realmente, mi único antiguo amigo y camarada es aquél —y señalé a Juan—; juntos planeamos este viaje y las vacaciones que habrían de seguir, y la invitación de usted, que yo pudiera perfectamente admitir por su caballerosidad, sería violenta para él.

—Es una contrariedad realmente—repliqué mi amigo, pensativo.

—No tanto. Si lo que le he dicho es un inconveniente, no hay, en cambio, ninguno que me prive de pasar estos días en Rosales; salvo el problema de mi habitación, en nada varará su plan.

—¡Magnífico! ¿Y cuándo piensa usted salir?

—Quizá mañana.

—Perfectamente. Esta cena servirá para despedirme también de mis amistades aunque, ciertamente, pocos serán los que no nos sigan. Hasta ahora, y como, en efecto, había dicho, al finalizar la fiesta anunció su partida y la mía.

Al salir del brazo de Juan, quizá un poco más parlanchín que de costumbre, le presenté:

—¿Qué tal lo has pasado?

—Deliciosamente, chico.

—Pues puedes estar contento.

—Sí, va me he enterado de que vas a Rosales.

—¿Cómo de que vas?... —Naturalmente. ¿O es que crees que estoy loco para lanzarme a alternar con esta gente?

—¿Y por qué no?

El, por toda contestación, hizo sonar el dinero que llevaba en su bolsillo.

—Sí, pero ya no nos podemos volver atrás...

—¿De qué?

—¿No sabes que he alquilado un «chalet» allí?—mentí.

—¿Y vas a volver a aceptar inconvenientes para favorecerme? Tú estás loco.

—¿Inconvenientes? Pero de cuándo acá he preferido yo un hotel a un «chalet» retirado?

—Es inútil—protestó malhumorado—. No me has de convencer, pero te irás solo; eso no lo has hecho sino por mí.

—Pero...

—¡Nada, nada! Es inútil.

—Pero, testarudo, ¿cuántos finales de mes me has pedido un empréstito en las épocas de San Bernardo?

—Empréstitos...—refundió.

—Si lamentablemente...—repliqué yo.